



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes de  
secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Castillo Gálvez, Leydi Medaly (ORCID: 0000-0002-9382-2745)

**ASESOR:**

Mg. Escudero Nolasco, Juan Carlos (ORCID: 0000-0002-5158-7644)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

Lima – Perú

2020

### **Dedicatoria**

A mis padres, por enseñarme que a pesar de todas las circunstancias uno puede salir adelante con mucho esfuerzo y humildad.

A mis hermanas, que me brindan el apoyo para seguir esforzándome en mis estudios y ser una mejor persona cada día.

### **Agradecimiento**

A mis padres por brindarme todo su apoyo para el cumplimiento de mis metas.

A mi asesor al Mg. Escudero Nolasco, Juan Carlos por el apoyo constante durante el proceso de la elaboración de la tesis.

También a la universidad por permitir desarrollarnos y tener más conocimientos como investigadores.

## Índice de contenidos

	<b>Pág.</b>
Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras .....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEORICO .....	5
III. METODOLOGÍA .....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	15
3.2. Variables y operacionalización .....	15
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis .....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	17
3.5. Procedimiento .....	20
3.6. Métodos de análisis de datos .....	21
3.7. Aspectos éticos .....	21
IV. RESULTADOS .....	23
V. DISCUSIÓN .....	27
VI. CONCLUSIONES .....	31
VII. RECOMENDACIONES .....	32
REFERENCIAS .....	33
ANEXOS .....	40

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1: Prueba de normalidad Kolmogorov Smirnov .....	23
Tabla 2: Correlación entre las variables de violencia familiar y adicción a redes sociales .....	23
Tabla 3: Correlación entre violencia familiar y adicción a redes sociales según sexo .....	24
Tabla 4: Correlación entre violencia familiar y las dimensiones de adicción a redes sociales .....	25
Tabla 5: Niveles de violencia familiar .....	26
Tabla 6: Niveles de adicción a redes sociales.....	26
Tabla 7: Evidencias de validez del cuestionario de violencia familiar.....	65
Tabla 8: Evidencias de validez del cuestionario de adicción a redes sociales .....	66
Tabla 9: Análisis descriptivo de los items del cuestionario de violencia familiar.....	67
Tabla 10: Análisis descriptivo de los items del cuestionario de adicción a redes sociales .....	68
Tabla 11: Análisis de consistencia interna del cuestionario de violencia .....	69
Tabla 12: Análisis de consistencia interna del cuestionario de adicción a redes.....	69
Tabla 13: Percentiles del cuestionario de violencia familiar (np=51) .....	70
Tabla 14: Percentiles del cuestionario de adicción a las redes sociales (np=51)....	71

## Índice de figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1: Representación gráfica de la correlación entre violencia familiar y adicción a redes sociales .....	83
Figura 2: Representación gráfica de la correlación entre violencia familiar y obsesión por las redes sociales .....	83
Figura 3: Representación gráfica de la correlación entre violencia familiar y falta de control personal en el uso de las redes sociales.....	84
Figura 4: Representación gráfica de la correlación entre violencia familiar y uso excesivo de las redes sociales .....	84

## Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre violencia familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020. La investigación fue de tipo básica, con un diseño no experimental - corte transversal. En cuanto al muestreo es no probabilístico por conveniencia, Asimismo, la muestra estuvo conformada por 157 estudiantes tamaño determinado a través del programa G\*Power. Además, los instrumentos empleados fueron el cuestionario de violencia familiar VIFA elaborado por Livia Altamirano y Castro Reyli en el año 2012 y el cuestionario de adicción a redes sociales ARS elaborado por Miguel Ecurra y Edwin Salas en el año 2014. En cuanto a los resultados se obtuvo que existe una correlación estadísticamente significativa y directa (positiva) entre la violencia familiar y adicción a redes sociales ( $\rho = ,411$   $p = .000$ ). En conclusión, la violencia familiar se correlaciona de manera significativa y directa (positiva) entre la violencia familiar y adicción a redes sociales.

**Palabras clave:** Violencia familiar, adicción a redes sociales, adolescentes

## **Abstract**

The general objective of this research work was to determine the relationship between family violence and addiction to social networks in secondary school students from Cutervo - Cajamarca, 2020. The investigation was of a basic type, with a non-experimental cross-sectional design. As for the sampling, it is non-probabilistic for convenience. Likewise, the sample consisted of 157 students with a size determined through the G \* Power program. In addition, the instruments used were the VIFA family violence questionnaire prepared by Livia Altamirano and Castro Reyli in 2012 and the ARS social media addiction questionnaire prepared by Miguel Escurra and Edwin Salas in 2014. Regarding the results, the results were obtained that there is a statistically significant and direct (positive) correlation between family violence and addiction to social networks ( $\rho = .411$   $p = .000$ ). In conclusion, family violence is significantly and directly (positive) correlated between family violence and addiction to social networks.

**Keywords:** Family violence, addiction to social networks, adolescents.



## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente mediante los diversos medios de comunicación se tiene acceso a diferentes tipos de información, una parte de estos hace referencia a situaciones de violencia familiar, siendo una problemática que sigue en aumento. En estas situaciones son los hijos los más perjudicados, puesto que suelen hacer de espectadores o violentados, lo cual puede repercutir en su adultez.

Según la Organización Mundial de la Salud (2017), 165 617 fallecidos en los diferentes países que están en desarrollo en América Latina y el Caribe fueron a causa de homicidios, siendo un 28,5% por cada 100 000 habitantes causados por armas de fuego, en cuanto a la región de las Américas se presentan la tasas más altas de homicidios por cada 100 000 habitantes son en los países de Honduras 103,9%, Venezuela 57,6%, Jamaica 45,1% y Belice con un 44,7%, en cuanto a las tasas más bajas fueron Canadá 1.8%, Antigua y Barbuda 4,4% y Chile con 4,6%.

La Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2014), refiere que la mayoría de niños de 0 a 17 años están sufriendo de maltrato en la Región de las Américas, conformando así un 58% en América Latina incluyendo a México y el Caribe y el 61% en América del Norte de niños. Estas cifras corresponden a 99 millones de la población infantil tanto en América Latina como el Caribe y 40 millones en América del Norte.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018), la población que tiene más acceso al internet son los adolescentes y jóvenes que tienen entre 19 y 24 años conformando así un 79,8% y un 65%. Por otro lado, las personas que tiene mayor cantidad de usuarios que están conectados al internet son adolescentes entre 12 y 18 años. En cuanto a los niños de 6 a 11 años se mantienen conectados un 30, 2% de la población y finalmente y un 16,2 % son usuarios de 60 años a más.

Según el INEI (2019), las personas que hicieron más uso del internet fueron jóvenes entre 19 a 24 años de edad conformando así un 88,5 % de la población. Por otro lado, el 76,8% fueron personas de 12 a 18 años y el 72,5% de la población estuvo conformado entre 25 a 40 años. Así mismo, la población que menos usan las redes

sociales son personas que tienen entre 6 a 11 años y los de 60 años en adelante, pudiéndose observar así un aumento de su uso a comparación del año 2018.

El Ministerio de Salud [MINSA] (2017), manifiesta que los adolescentes que fueron víctimas de violencia física o también psicológica el 81% lo sufrió en sus hogares y un 73.8% fueron en las instituciones educativas. En cuanto a su prevalencia se pudo evidenciar que un 38.8% sufrió algún tipo de violencia en sus hogares y un 47.4% fue en la institución educativa.

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019), refiere que fueron atendidos 14 491 casos de violencia familiar, sexual y violencia contra la mujer siendo el 87% mujeres víctimas de este tipo de violencia mientras que un 13% fueron hombres. En cuanto a las cifras del año 2018 fueron un 85% mujeres y un 15% hombres pudiéndose observar que la violencia contra la mujer ha ido aumentando.

Según Rayo (2014) manifiesta que el uso de las redes sociales ha perjudicado a los jóvenes en diversos ámbitos, tanto en lo familiar y también en lo social, puesto que ha generado una carencia en la comunicación verbal, ya que la mayoría de personas prefieren estar comunicados a través de algún medio tecnológico. Por su parte, Blanco (2014) menciona que las redes sociales no solo tienen contenidos que ayudan a mantenerse comunicados, sino que intervienen en los vínculos que están relacionados al género, la identidad y sexualidad de las personas. Por tal motivo, mediante su uso se puede observar como las parejas controlan a la otra persona pasando de manera desapercibida este tipo de actitudes y conductas.

A continuación, se realiza la formulación del problema para la realización de dicha investigación. ¿Existe relación entre la violencia familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020?

Por ello, se cuenta con la justificación en distintos niveles.

La presente investigación es conveniente, ya que la violencia familiar es una de las problemáticas primordiales que hay en nuestro país, y esto se ve reflejado mediante las estadísticas donde se puede evidenciar que la cifra de víctimas cada vez va

umentando. Así mismo, con los resultados de este estudio se busca mejorar las relaciones entre los miembros puesto que muchos de ellos hacen uso constante de las redes sociales evitando así la comunicación directa con sus familiares.

A nivel de relevancia social, esta investigación brindará un aporte para futuras investigaciones ya sea que trabajen con las mismas o similares variables. Además, que las intervenciones futuras puedan realizar programas que ayuden en la intervención de esta problemática y de esta manera beneficie a la población en especial a los adolescentes.

En cuanto a la justificación práctica, las autoridades serán los encargados de tomar las decisiones necesarias, así mismo a través de lo encontrado se puede realizar programas preventivos, promocionales que ayuden a mejorar las relaciones entre sus miembros a su vez beneficien a la población de estudio.

Por lo anteriormente dicho, se elaboran diversos objetivos: Como objetivo general tenemos el siguiente, determinar la relación entre violencia familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020. Además, se plantean 6 objetivos específicos. Estos son, en primer lugar, determinar la relación entre violencia familiar y adicción a las redes sociales según sexo. Segundo, determinar la relación entre violencia familiar y obsesión por las redes sociales. Tercero, determinar la relación entre violencia familiar y falta de control personal en el uso de las redes sociales. Cuarto, determinar la relación entre violencia familiar y uso excesivo de las redes sociales. Quinto, determinar el nivel de violencia familiar. Y, por último, determinar el nivel de adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020.

Finalmente, se plantean las hipótesis que se ejecutarán en dicha investigación. Como hipótesis general tenemos la siguiente, existe correlación estadísticamente significativa y directa entre violencia familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020. También se plantean 4 hipótesis específicas, siendo las siguientes: Primero, existe correlación estadísticamente significativa y directa entre violencia familiar y adicción a las redes

sociales según sexo. Segundo, existe correlación estadísticamente significativa y directa entre violencia familiar y obsesión por las redes sociales. Tercero, existe correlación estadísticamente significativa y directa entre violencia familiar y falta de control personal en el uso de las redes sociales. Cuarta, existe correlación estadísticamente significativa y directa entre violencia familiar y uso excesivo de las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se presentará algunos trabajos previos realizados sobre las variables elegidas.

Aguirre y Zurita (2015) la investigación que realizaron tuvo como objetivo establecer si existe correlación entre ciberadicción y disfuncionalidad familiar. Dicho estudio es de tipo analítico transversal, participaron 581 estudiantes conformado por 400 estudiantes de Quito y 181 de Portoviejo de 11 y 20 años. En cuanto a los instrumentos empleados son el cuestionario adaptado al español de adicción al internet de la Dra. Kimberley Young (IAT) y la escala de funcionamiento familiar, APGAR Familiar de Smilkstein. Los resultados que se obtuvieron muestran que un 35.46% presenta disfuncionalidad familiar y un 19.6% de adolescentes presentan adicción al internet. En síntesis, a través de la investigación se pudo demostrar que existe una correlación entre las variables, manifestando que a menor funcionamiento familiar mayor ciberadicción.

Habibi et al. (2015) el objetivo fue investigar la relación entre la funcionalidad familiar y la adicción a Internet en niñas de secundaria. El estudio fue de tipo correlacional. En cuanto a la muestra estuvo conformada por 400 personas, siendo un muestreo aleatorio simple. Los instrumentos empleados son el cuestionario estándar del dispositivo de evaluación familiar (FAD) y el cuestionario estándar de adicción a Internet. Los resultados muestran que la funcionalidad familiar tiene una relación positiva significativa con la adicción a Internet entre las estudiantes de secundaria en Malard. En conclusión, por medio de la investigación se pudo evidenciar que existe una relación significativa entre dichas variables.

Aponte et al. (2017), tuvo como finalidad establecer la prevalencia de adicción a internet y su relación con factores familiares como la disfunción familiar en adolescentes. El estudio que utilizaron fue de tipo descriptivo transversal. En cuanto a la muestra la conformaron 390 estudiantes de 15 a 19 años, siendo el muestreo estratificado aleatorizado. Los instrumentos empleados fue el cuestionario sociodemográfico y de caracterización familiar, un cuestionario de estratificación del nivel socioeconómico, el test de funcionamiento familiar (FFSIL) y el test de adicción a

internet (IAT). En cuanto a los resultados se obtuvo que los adolescentes que presentan adicción a internet (AI) mostraron mayor disfuncionalidad familiar provenientes de familias poco numerosas, siendo las redes sociales las más utilizadas y pertenecientes al nivel socioeconómico medio típico. En síntesis, los adolescentes que presentan disfuncionalidad familiar provienen de familias poco numerosas, con un nivel socioeconómico medio típico y con un frecuente uso de redes sociales, presentaron mayor riesgo de tener adicción al internet.

Castaño y Páez (2019) la finalidad de su estudio fue poder analizar la relación entre variables familiares y conductas adictivas. El estudio fue de tipo transversal analítico. En cuanto a la muestra lo conformaron 318 estudiantes, utilizando un muestreo probabilístico estratificado. Los instrumentos que utilizaron son el Apgar familiar, cuestionario de Olson, cuestionario Audit, cuestionario DAST y cuestionario de Lima. Se obtuvo como resultados que predomina la familia nuclear con 40,3% y en promedio la adicción al internet con 39,85%. En conclusión, existe relación significativa entre la adicción a internet con la variable familiar (tipología familiar).

Cortaza et al. (2019) cuyo objetivo de su investigación fue analizar la relación entre uso de internet, consumo de alcohol y funcionalidad, en estudiantes de secundaria del estado de Veracruz. El Estudio tuvo un abordaje cuantitativo, transversal, descriptivo y correlacional, el muestreo fue aleatorio simple estratificado. Conformado por 252 estudiantes dentro de ello 129 varones y 123 mujeres. Los instrumentos empleados son Test de Adicción a Internet, AUDIT y APGAR familiar. En cuanto a los resultados se observa que existe relación entre el uso de Internet y el consumo de alcohol  $r = .181$  ( $p = .0001$ ), y entre el uso de Internet y la funcionalidad familiar  $r = -.281$  ( $p = .0001$ ). En conclusión, se puede verificar que hay relación entre las variables estudiadas.

Marín (2018) en su investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre adicción a internet y funcionalidad familiar en estudiantes de una universidad de Lima Norte. Dicha investigación es de tipo correlacional de corte transversal. Participaron 364 estudiantes universitarios siendo un 58.2% mujeres entre 15 a 19 años pertenecientes a la carrera de psicología. Los instrumentos que utilizaron para este

trabajo son la Escala de Evaluación de Adaptabilidad y Cohesión Familiar (FACES III) y Escala de Adicción a Internet de Lima (EAIL). Pudiéndose evidenciar que existe relación significativa entre dichas variables. En conclusión, las variables de estudio están relacionadas entre sí.

Méndez (2018) la investigación que realizó presenta como objetivo determinar la relación entre el clima social familiar y la adicción a las redes sociales en estudiantes universitarios. Siendo su investigación de tipo descriptivo – correlacional. En cuanto a la muestra fue no probabilística y lo conformaron 136 estudiantes. Para dicha investigación tuvieron por conveniente utilizar la Escala del Clima Social Familiar y el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS). Se obtuvo como resultados que un 20.6% de estudiantes se mantiene conectado todo el día y la gran mayoría de jóvenes investigados utilizan las redes más de 3 veces a día. Así mismo, nos muestra que 100% de los alumnos utilizan las redes durante el transcurso del día. En conclusión, se evidencia que los participantes que muestran un mal clima social familiar tienen una alta adicción a las redes sociales.

Rengifo et al. (2015), objetivo determinar la relación entre funcionalidad familiar y adicción a internet de los alumnos adolescentes de una institución de Lima Norte. Para la investigación utilizaron el diseño no experimental con un corte transversal. En cuanto al muestreo fue no probabilístico intencional. Conformado por 225 estudiantes entre 12 y 20 años. Los instrumentos empleados son la Escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar y el Test de Adicción a Internet. En cuanto a los resultados, el funcionamiento familiar se relaciona significativamente con la adicción a internet ( $r = -.223$ ,  $p < 0.01$ ). En síntesis, se halló una relación significativa entre dichas variables.

Suárez (2019) cuyo objetivo es determinar la relación entre la funcionalidad familiar y la adicción al internet en las estudiantes de secundaria. El tipo de investigación es correlacional. La muestra lo conformaron 350 alumnas, el muestreo empleado fue no probabilístico intencional por conveniencia. En cuanto a los instrumentos se utilizó la Escala de evaluación de funcionalidad familiar FACES III y Test de adicción al internet

(TAI). Se encontró un valor de  $r=.006$  ( $p=0,914$ ). En conclusión, no existe correlación entre dichas variables.

Se definen los aspectos teóricos que sustentan las variables.

La Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2003) lo conceptualiza como el empleo de la fuerza física ejercida de manera intencional, o como una amenaza pudiendo causar diversas lesiones, daños psicológicos, muertes, trastornos en el desarrollo del individuo o la privación de libertad.

El Consejo de Europa (1986) es todo acto de agresión causada en el entorno familiar ejercida por algún miembro de la familia que pueda atentar contra la vida, la integridad o la libertad del integrante, pudiendo así generar complicaciones en el desarrollo de su personalidad.

Browne y Herbert (1997) clasifica diversos tipos de malos tratos y son los siguientes:

Dentro de la violencia activa, abuso o maltrato tenemos:

- **Física.** Amenazar u ocasionar daños que generen lesiones en la víctima.
- **Sexual.** Ejecución del contacto sexual sin consentimiento con la finalidad de ser explotadas infringiendo los derechos de la víctima atentado contra su integridad.
- **Psicológico.** Generar sentimiento de angustia, prohibición de actividades cotidianas, generando en la víctima sentimientos de sumisión.
- **Emocional.** Realizar de manera continua humillaciones, críticas, insultos, etc. generando en la persona la pérdida de seguridad de sí misma.
- **Material (económico).** Control en el uso del dinero de la otra persona, obligando así a ser dependiente económicamente.

En cuanto a la violencia pasiva o negligencia encontramos:

- **Negligencia voluntaria.** Carencia en el compromiso de poder atender a la otra persona generando de manera intencional estrés físico como emocional.



- **Negligencia involuntaria.** Fracaso en los deberes de poder atender a la otra persona generando sin intención estrés físico como emocional.

Alonso y Castellanos (2006) menciona que normalmente la violencia psicológica antepone y se relaciona con la violencia física y el maltrato intrafamiliar antecede al abuso extra familiar. Es muy frecuente que el uso de la violencia tenga las mismas formas de ser ejecutada en las relaciones, por otro lado, el riesgo de que estas personas se revictimizen es muy común. Todo esto se genera por el aumento de riesgo que corren las personas que son violentadas, ya que la reproducción del ciclo de violencia familiar en su gran mayoría beneficia que esta siga aumentando de manera sucesiva y en algunas ocasiones de manera simultánea, mostrándose en los diferentes tipos de violencia que se conoce hoy en día.

Con respecto a la Teoría ecológica encontramos que se divide en cuatro niveles y son:

**Microsistema:** Es el nivel que está más cerca a la persona donde permite que este pueda relacionarse de manera inmediata y fácil con su entorno, incluyendo así comportamientos, roles y relaciones que ayudan al sujeto estar en contacto con las demás. (Bronfenbrenner 1979)

**Mesosistema:** Según Bronfenbrenner (1979) refiere que son las interrelaciones de 2 o más ambientes que tiene el ser humano con las personas más cercanas a él, en este caso vendría a ser la familia, el trabajo y su entorno social, donde la persona participa de manera constante.

**Exosistema:** No se incluye a la persona en ninguno de los ambientes donde este participa de manera continua, pero en el cual se producen hechos que afectan de manera directa su entorno. Bronfenbrenner (1979).

**Macrosistema:** Este nivel engloba todos los demás, se debe tener en cuenta la diversidad de factores que influyen en las relaciones tanto culturales como en los momentos históricos- sociales. Bronfenbrenner (1979)

El modelo ecológico nos permite comprender que existen distintos componentes que influyen en la aparición de este fenómeno, Rodríguez y Cantera (2012) refiere que, a través del modelo ecológico, el maltrato hacia las personas se desarrolla por diversos factores que están relacionados a las historias de vida de los agresores y las víctimas. En cuanto al nivel de macrosistema observamos la cultura machista que tienen los agresores y los mitos sobre la violencia. Por otro lado, tenemos el exosistema donde encontramos las respuestas de las instituciones ante las solicitudes de las víctimas, redes sociales, estrés. Y, por último, en el nivel de microsistema se encuentra los conflictos conyugales. Por otro lado, Flake (2005) menciona que mediante este modelo nos permite distinguir la diversidad de causas de maltrato que se ejercen en distintos niveles de manera simultánea, independiente o interactiva.

La teoría del aprendizaje social Bandura (1987) manifiesta que los individuos aprendemos a través de la observación y las imitaciones de conductas que son más relevantes, la cual viene a ser expresiones de una acumulación de factores donde estas se manifiestan en situaciones determinadas y por diversas razones estas son consideradas muy importantes para quienes lo observan.

Por otro lado, el proceso intencional por parte del observador vendría a ser un proceso donde no se refleja pasividad, ya que la persona para poder ejecutar la observación tiene que contar con una muy buena actividad física afectiva y cognitiva. También, manifiesta el papel de los reguladores cognitivos, que vendrían a ser los procesos descritos y explicados desarrollados a través del conocimiento, la dirección de las intenciones humanas, la necesidad de las metas y la forma en que se verifican los pensamientos.

Así mismo, el autor refiere que los procesos mediadores acontecen a través del estímulo y respuesta. Por otro lado, menciona que el comportamiento se va aprendiendo día a día a través del medio ambiente donde el individuo capta las conductas de las demás personas, esto sucede a través del proceso de aprendizaje observacional.

Bandura (2001) menciona en su teoría de aprendizaje social que las personas que actúan de manera agresiva de la misma forma que obtienen diversas características de comportamientos en su entorno social, posiblemente han sido víctimas o espectadores de algún tipo de violencia desde la niñez, llegando así a ponerlo en práctica con el pasar del tiempo. Así mismo, Martínez (2016) refiere que las personas adquieren comportamientos violentos a través de dos tipos de aprendizaje. Primero tenemos el aprendizaje directo siendo la acción violenta y agresiva que es ejecuta por parte de la persona, este tipo de aprendizaje refuerzan las conductas agresivas que el individuo ya posee. Y el segundo es el aprendizaje indirecto, simbólico, este se aprende mediante la observación donde las personas captan los comportamientos agresivos de su entorno. Por otro lado, el autor menciona que no necesariamente el individuo que participa de estos actos va a tener comportamientos agresivos y violentos si no que basta tan solo con observar escenas de violencia para que estos lo puedan ejercer.

Se definirá la segunda variable.

Para Navarro y Rueda (2007) vendría a ser una dependencia psicológica donde se observa que la persona hace un uso desmedido de la tecnología incrementado así las actividades que este realiza de manera diaria por este medio, generando una molestia cuando no se está conectado, tolerancia y la negación de la problemática que esta genera en su vida diaria.

Para Fernández (2013) son esquemas que permite a los seres humanos poder compartir diversos contenidos ya sea informativos, de diversión, etc. generando en los individuos distintas formas de estar en comunicación, ya que en su gran mayoría los usuarios tienen un mismo fin al usar diversas plataformas virtuales.

Por otro lado, Ecurra y Salas (2014) manifiesta que son dificultades que tienen los individuos, donde podemos observar a diversas personas tener problemas para poder controlar su tiempo mientras están utilizando algún tipo red social, por otro lado, algunas personas son incapaces de poder acortar su uso.

Según Young (1998) vendría a ser una carencia en el control del uso que tendría diversas manifestaciones de tipo sintomático presentándose a nivel fisiológico, cognitivo y conductual. Así mismo el uso desmedido de este tendría consecuencias en diversos ámbitos como en lo personal, familiar y profesional. Por otro lado, señala que hay diversas características que se debe tener en cuenta sobre la dependencia al uso de las redes:

- Privación del sueño.
- Dejar de lado aspectos importantes.
- Continuas quejas sobre el uso frecuente del internet.
- Pensamientos constantes sobre lo que está aconteciendo en las redes.
- Pérdida de la noción del tiempo e incapacidad para poder controlar su uso.
- Brindar respuestas falsas cuando es cuestionado por el tiempo que permanece usando las redes.
- Problemas en el rendimiento académico, aislamiento social e irritabilidad.
- Sentimiento de felicidad cuando se está usando las redes.

Según Choliz y Marco (2013) menciona que son plataformas usadas de manera continua por jóvenes y adolescentes, los cuales mencionan que al usar este tipo de herramientas se les facilita conocer a distintas personas alargando así su círculo de amigos, así mismo pueden intercambiar diversos tipos de información, experiencias, etc.

La teoría del proceso oponente Solomon (1980). Menciona que el estímulo el cual presenta un estado emocional placentero también provoca un estado displacentero, esto quiere decir que cuando la persona inicia una experiencia con cualquier estímulo, el estado displacentero se muestra con poca intensidad y duración, por lo cual, en su gran mayoría solo permanece en los periodos finales de la acción del estímulo. Si se va utilizando de manera constante se va generando un hábito donde el proceso oponente displacentero se vuelve más intenso y duradero, el cual tiende a permanecer por más tiempo. Esta teoría menciona que, si el estado displacentero permanece por

poco tiempo, no se llegará a instalar un comportamiento adictivo, todo esto dependerá de las características que obtengamos a través de las respuestas emocionales que son provocadas por los diversos estímulos que se nos presentan a diario.

El modelo de Adicción Biopsicosocial de Griffiths (2005), Dicho modelo realiza la comparación de sujetos que son adictos a sustancias químicas con sujetos que interactúan con la nueva tecnología o también con distintos comportamientos reforzantes, en la cual menciona que la sintomatología que presentan los individuos es similar en ambos casos.

Para Griffiths (2005), los criterios clínicos que establecen que una adicción química se adapte de manera homogénea a una adicción conductual se observan a continuación:

- Saliencia: Las actividades particulares se vuelven mucho más importantes en el día a día de las personas, llegando así a dominar tanto sus ideas, sentimientos y comportamientos.
- Cambios de humor: Son las experiencias vividas las cuales son narradas por personas que realizan una actividad en particular, pudiéndose expresar como sentimientos tanto desestresantes como tranquilizantes.
- Tolerancia: Es el incremento de distintas actividades las cuales permitan que las personas puedan sentir efectos iguales o parecidos que al inicio de las actividades realizadas.
- Síndrome de abstinencia: Son sentimientos que generan incomodidad o un estado emocional desagradable, estos se producen cuando las actividades se reducen de una forma repentina.
- Conflicto: Las personas presentan problemas interpersonales o también con nosotros mismos (intra psíquico). Así mismo, estas se dan cuenta de que presentan estos inconvenientes, pero no tienen la capacidad de poder controlarlo (experiencia subjetiva de pérdida de control).

- **Recaída:** Es la disposición que tiene el sujeto para regresar a los patrones iniciales lo cual lo realiza luego de un periodo de abstinencia.

Griffiths (2005) manifiesta que al igual que en la adicción a sustancias químicas, los primeros síntomas de adicción tecnológica se observan cuando el individuo presenta comportamientos distintos a los que realizaba en su vida cotidiana. Es por ello que Echeburúa y De Corral (2010), refieren que hay diversas prácticas en el comportamiento que a simple vista parecen ser comunes, en determinados momentos estos se pueden convertir en adictivos pudiendo así obstaculizar el ritmo de vida cotidiana de las personas afectadas perdiendo así el control y la libertad. Por otro lado, menciona que existen distintos tipos de personalidad y estados emocionales que extienden la debilidad psicológica que tienen las personas en cuanto a las adicciones, individuos que de manera continua utilizan la tecnología manifiestan diversos estados emocionales que no generan placer y en distintos momentos experimentan emociones fuertes. Echeburúa (2013).

### **III. METODOLOGIA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

La presente investigación fue de tipo básica, ya que se tiene como propósito obtener y recopilar información de diversas fuentes acerca de la investigación realizada (Cegarra (2004).

Se tuvo por conveniente utilizar el diseño no experimental de corte transversal (Kerlinger y Lee 2002), ya que el investigador no ha intervenido ni manipulado las variables de estudio. Así mismo, en el desarrollo del trabajo la recolección de datos se realizará en un solo periodo de tiempo.

#### **3.2. Variables y operacionalización**

Presentaremos la primera variable de estudio.

##### **Definición conceptual**

Refiere que son las acciones de abuso las cuales son ejercidas dentro del núcleo familiar, causando diversos daños en los individuos que sufren diversos tipos de maltratos. Corsi (1994).

##### **Definición Operacional**

Se midió la variable mediante el puntaje obtenido del cuestionario de violencia familiar (VIFA). Altamirano y Castro (2012).

##### **Dimensiones**

Violencia física y violencia psicológica.

##### **Escala de medición**

De tipo ordinal, conformado por cuatro alternativas: Nunca, Casi nunca, Casi siempre y Siempre.

Mencionaremos la segunda variable.

### **Definición conceptual**

Constante estado de alerta frente a las situaciones que se podrían estar aconteciendo en los entornos virtuales, dichas manifestaciones se producen sin importar las situaciones u horarios de la persona. Ecurra y Salas (2014).

### **Definición Operacional**

Se evaluó la variable mediante el puntaje que obtendremos por el cuestionario de adicción a redes sociales – ARS. Ecurra y Salas (2014).

### **Dimensiones**

Obsesión por las redes sociales, falta de control personal en el uso de las redes sociales y uso excesivo de las redes sociales.

### **Escala de medición**

De tipo ordinal, conformado por cinco respuestas: Siempre, Casi siempre, A veces, Rara vez, Nunca.

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

Según López (2004) define la población como un grupo de personas, objetos de los cuales se pretende conocer algo en una investigación. En este estudio la población estará conformada por estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de la ciudad de Cutervo – Cajamarca, la primera institución consta de 112 alumnos y la segunda de 410, siendo un total de 522 estudiantes.

### **Criterios de inclusión**

Estar matriculados en las instituciones educativas en el presente año.

Aceptar el consentimiento y asentimiento informado.

Tener de 12 a 17 años de edad.

Vivir en Cutervo – Cajamarca.



## **Criterios de exclusión**

No completar adecuadamente los instrumentos de evaluación.

No aceptar participar de manera voluntaria en la investigación.

La muestra es la parte representativa de una población o conjunto que se ha obtenido con la finalidad de poder refutar o comprobar las hipótesis que han sido planteadas en el trabajo de investigación (Romero, 2001).

Para determinar el tamaño de la muestra se siguió el criterio empírico de contrastación de hipótesis basado en la significancia estadística, potencia estadística y tamaño del efecto, considerando los resultados de estudios similares entre las variables tratadas (Guerra y Carrillo 2006). El cálculo se realizó a través del programa G\*Power versión 3.1.9.7 y se consideraron valores de significancia estadística de 0.05 (Hernández, et al., 2014) y de potencia estadística de 0.80 (Cárdenas y Arancibia, 2014). Para el tamaño del efecto se tomó el coeficiente de correlación hallado en un estudio previo (Rengifo et al 2015), el cual fue de 0.281. De esta manera el tamaño mínimo de muestra requerido fue de 97. Finalmente, la muestra estuvo conformada por 157 participantes.

Se denomina muestreo al seguimiento de un proceso, en donde se elegirá un pequeño grupo de una población, en el cual podamos obtener un grado de probabilidad donde el grupo pequeño seleccionado cuente con las características de la población que se está estudiando (Romero, 2001). En cuanto a la elaboración de la investigación se usó el muestreo no probabilístico por conveniencia, donde se seleccionó personas a las cuales se tiene acceso, y estas acepten ser partícipes del estudio y cumplan con los criterios de inclusión establecidos, hasta completar la cantidad de estudiantes que se requiere (Otzen y Manterola, 2017).

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se aplicó la técnica cuantitativa de la encuesta bajo la modalidad de cuestionario escrito autoadministrado. La encuesta busca conseguir información de una muestra de personas en relación a un tema específico. Por otro lado, el cuestionario escrito

contiene diversidad de preguntas las cuales son respondidas por las distintas personas encuestadas (Arias, 2012).

Se describirá los instrumentos a ser utilizados en la investigación.

Instrumento 1:

Ficha técnica:

Nombre : Cuestionario VIFA de Violencia familiar

Autor : Altamirano Ortega Livia  
Castro Banda Reyli Jesús

Año : 2012

N° de ítems : 20

Administración: Individual y colectiva

Duración : 20 minutos

Finalidad : Detectar el nivel de violencia familiar

El Cuestionario de violencia familiar (VIFA) cuyos autores son Altamirano y Castro (2012), la cual se utilizó para la realización de la presente investigación y cuyo objetivo es poder detectar el nivel de violencia familiar. El cuestionario consta de 20 ítems y las respuestas son de tipo Likert de 4 opciones (0=nunca a 3=siempre). Cuenta con dos dimensiones y son violencia física y violencia psicológica. La duración para resolver la encuesta es de aproximadamente 20 minutos.

Propiedades psicométricas originales

Altamirano y Castro (2012), realizaron la validación de la encuesta a utilizar, por medio del análisis de dos psicólogos y dos metodólogos con conocimientos en el tema, contando con el grado de magister y doctorado. En cuanto a la validez se realizó a través del criterio de jueces utilizando así la V de Aiken donde se obtuvo como resultados que en dicho instrumento existe una validez altamente significativa con un nivel de significancia de 0,05 puesto que todos los ítems miden la variable. La

confiabilidad fue por medio del alfa de Cronbach teniendo un 0.92 evidenciando una alta confiabilidad.

#### Propiedades psicométricas del piloto

En la investigación se aplicó una prueba piloto a 51 estudiantes, donde se obtuvo como resultados en el análisis de ítems, que los 20 ítems cumplen con los criterios psicométricos los cuales son considerados aceptables. En cuanto al análisis de confiabilidad mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach y el coeficiente de omega de McDonald encontrándose un valor de 0.83 en el coeficiente omega y de 0.97 en el coeficiente alfa.

#### Instrumento 2:

##### Ficha técnica:

Nombre : Cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS)

Autor : Ecurra Mayaute Miguel  
Salas Blas Edwin

Año : 2014

N° de ítems : 24

Administración: Individual y colectiva

Duración : 20 minutos

Cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS) siendo los autores Ecurra y Salas (2014), dicho instrumento se utilizó para realizar la investigación. El instrumento tiene 24 ítems siendo las respuestas tipo Likert de 5 opciones (1=nunca a 5=siempre). Tiene tres dimensiones y la duración para resolver la encuesta es de aproximadamente 20 minutos.

#### Propiedades psicométricas original

En cuanto a su versión inicial contaba con 31 ítems donde se aplicó dicho cuestionario a una cierta cantidad de estudiantes luego de obtener los resultados se descartaron

ocho ítems ya que no presentaban valores adecuados. Se obtuvo coeficientes alfa de Cronbach elevados. El nivel de consistencia interna es de 0.85. Asimismo, el análisis factorial confirmatorio indica que los tres factores conforman un 57.49% de la varianza total. Además, señalan que el modelo que se adecua sería el de tres factores con índices de ajustes adecuados ( $\chi^2 / gl = 1.48$ , GFI = .92; RMR = .06; RMSEA = .04).

#### Propiedades psicométricas del piloto

En la investigación se aplicó la prueba piloto a 51 estudiantes, donde se obtuvo como resultados en el análisis de ítems, los 20 ítems cumplen con los criterios psicométricos los cuales son considerados aceptables. Por último, se encontró un valor de 0.96 en el coeficiente omega y de 0.92 en el coeficiente alfa.

### **3.5. Procedimiento**

En primer lugar, se solicitó a la universidad la carta de presentación para gestionar el permiso y acceso para realizar la evaluación, el documento fue entregado a la institución educativa a través del correo institucional. Al contar con la autorización necesaria se procedió a elaborar el formulario el cual nos permitió recoger los datos de manera virtual mediante la aplicación de Google Forms, donde se pudo evidenciar una breve presentación de la investigación, la información a los evaluados sobre su participación de carácter anónimo y voluntario, el consentimiento y asentimiento informado ya que la población a la cual está dirigida la investigación son estudiantes de secundaria, una ficha de datos sociodemográficos, los instrumentos con sus respectivas instrucciones y una escala de sinceridad y consistencia.

Después de haber terminado la elaboración se procedió con la difusión del formulario por medio de las autoridades de la institución educativa, donde se les entregó el enlace de acceso al formulario para luego ser compartida con los padres de familia y estudiantes por medio de sus redes sociales virtuales. Los datos fueron recolectados en un tiempo de tres meses. Luego de haber concluido con el recojo de datos, se exportó la base de datos en formato Excel y se continuó con la depuración de protocolos según los criterios de inclusión y exclusión. Por último, se realizó la ejecución de los análisis estadísticos necesarios.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

El análisis de datos se ejecutó mediante el Programa Estadístico para las Ciencias Sociales SPSS en su versión 25 para Windows. Para poder calcular la muestra se utilizó el programa G\*Power lo cual permitió calcular el tamaño necesario para determinados valores en cuanto a potencia, significación y tamaño del efecto basándose en 2 colas. Por otro lado, para poder determinar si las variables de estudio son distribuidas de acuerdo a la normalidad estadística se procedió a utilizar la prueba de se realizó mediante la prueba de Shapiro-Wilk, ya que es una prueba muy poderosa y considerada por sus buenas propiedades de potencia (Pedrosa et al., 2015; Mohd & Yap, 2011).

En cuanto al contraste de las hipótesis donde impliquen la correlación de dos variables se utilizó el coeficiente de correlación de rho de Spearman. Por último, en el nivel de significancia el cual es un valor de seguridad respecto a no equivocarse, fijando de manera priori el investigador expresándose en términos de probabilidad (Hernández, et al., 2014), en el estudio será de 0.05. Según Ellis (2014) los criterios para el tamaño del efecto en el caso de la correlación de dos variables, el valor de ( $r^2$ ) siendo .01 un efecto pequeño, .10 efecto mediano y .25 efecto grande.

### **3.7. Aspectos éticos**

Para esta investigación nos hemos basado en los métodos, normas y técnicas de *American Psychological Association [APA] (2020)*, para de esta manera poder garantizar y testificar la escrupulosidad del conocimiento científico que se tiene para la realización de esta investigación, los resultados obtenidos no fueron manipulados, ni se falsearon los datos que fueron recolectados en el transcurso de la etapa de recogida de datos en el campo.

Con el propósito de proteger todos sus derechos y credibilidad de los participantes, en dicha investigación se procedió a informar y preguntar sobre el asentimiento informado para su contribución voluntaria en la investigación. También se comunicó que toda la información obtenida es de carácter privado dirigida solo hacia el investigador.

Por último, para proteger los derechos de pertenencia intelectual, se consideró las normas internacionales de la legislación vigente sobre los derechos del autor en el empleo de la información bibliográfica. Del mismo modo al momento que se presentó las tablas y figuras, se mencionaron las fuentes de donde se consiguió citando tanto al autor y los textos utilizados según el estilo de redacción APA (2020).

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Resultados descriptivos

Tabla 1

*Prueba de normalidad para las variables estudiadas mediante la prueba de Shapiro - Wilk*

	Estadístico	N	P
<b>Violencia familiar</b>	,770	157	,000
Violencia física	,748	157	,000
Violencia psicológica	,866	157	,000
<b>Adicción a redes sociales</b>	,906	157	,000
Obsesión por las redes sociales	,900	157	,000
Falta de control de redes sociales	,953	157	,000
Uso excesivo de redes sociales	,920	157	,000

Nota: Estadístico: valor del estadístico; Shapiro-Wilk; N = Muestra; P = valor de probabilidad

En la tabla 1 se aprecia, que los valores encontrados en todas las variables son menores a 0.05, lo cual demuestra que los valores obtenidos no se ajustan a la distribución normal ( $p < .05$ ). Por lo antes mencionado, se tiene por conveniente usar la prueba de hipótesis para las correlaciones donde se efectuará mediante el estadístico no paramétrico Rho de Spearman.

Tabla 2

*Correlación entre violencia familiar y adicción a redes sociales*

		Adicción a redes sociales
Violencia familiar	r	,411
	r <sup>2</sup>	,168
	P	,000
	N	157

Nota: r=Rho de Spearman; r<sup>2</sup>= coeficiente de determinación; P= valor de probabilidad; N=muestra

En la tabla 2 se observa la correlación encontrada entre violencia familiar y adicción a redes sociales. Por lo mencionado anteriormente se puede afirmar que existe una correlación estadísticamente significativa y directa (positiva) entre la violencia familiar y adicción a redes sociales. Donde los participantes que perciben mayor violencia familiar tienden a presentar mayor adicción a redes sociales. Se halló el tamaño del efecto mediante el coeficiente de determinación ( $r^2$ ), obteniendo un valor de 0,168, el cual indica efecto mediano (Ellis, 2014). Por lo tanto, existe una correlación estadísticamente significativa, siendo la magnitud de esta correlación mediana.

Tabla 3

*Correlación entre violencia familiar y adicción a redes sociales según sexo*

		Adicción a redes sociales	
		Masculino	Femenino
Violencia familiar	r	,469	,368
	$r^2$	,219	,135
	P	,000	,000
	N	58	99

Nota: r=Rho de Spearman;  $r^2$ = coeficiente de determinación; P= valor de probabilidad; N=muestra

En la tabla 3 se observa la correlación encontrada entre violencia familiar y adicción a redes sociales según sexo. Por lo mencionado anteriormente se puede afirmar que existe una correlación estadísticamente significativa y directa (positiva) entre la violencia familiar y adicción a redes sociales, tanto en los evaluados de género masculino y femenino. Los evaluados de ambos géneros que perciben mayor violencia familiar tienden a mostrar mayor adicción a redes sociales. Se halló el tamaño del efecto mediante el coeficiente de determinación ( $r^2$ ), encontrando valores de 0,219 y 0,135 lo cual indican un efecto mediano en ambos casos (Ellis, 2014). Por lo tanto, existen correlaciones estadísticamente significativas en ambos grupos, siendo la magnitud de estas correlaciones mediana.



Tabla 4

*Correlación entre violencia familiar y las dimensiones de adicción a redes sociales*

	Obsesión por las redes sociales	Falta de control personal en el uso de las redes sociales	Uso excesivo de las redes sociales
Violencia Familiar r	,428	,300	,369
r <sup>2</sup>	,183	,090	,136
P	,000	,000	,000
N	157	157	157

Nota: r=Rho de Spearman; r<sup>2</sup>= coeficiente de determinación; P= valor de probabilidad; N=muestra

En la tabla 4 se aprecia la correlación encontrada entre violencia familiar y las dimensiones de adicción a redes sociales. Por lo mencionado anteriormente se puede afirmar que existe una correlación estadísticamente significativa y directa (positiva) entre la violencia familiar y las dimensiones de adicción a redes sociales. Donde los participantes que perciben mayor violencia familiar tienden a presentar mayor obsesión, falta de control personal y uso excesivo de las redes sociales. Se encontró el tamaño del efecto mediante el coeficiente de determinación ( $r^2$ ), encontrando valores de 0,183, 0,90 y 0,136 respectivamente, los cuales indican efectos mediano y pequeño (Ellis, 2014). Por lo tanto, existe una correlación estadísticamente significativa, siendo la magnitud de esta correlación mediana y pequeña respectivamente.

Tabla 5

*Niveles de violencia familiar*

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	46	29,3
Medio	83	52,9
Alto	28	17,8
Total	157	100,0

En la tabla 5 se aprecia los niveles de violencia familiar. En ese sentido, la mayoría de los evaluados se encuentra en el nivel medio, siendo el 52.9%, en el nivel bajo se encuentra un porcentaje de 29,3%, y por último la menor cantidad se encuentra en el nivel alto con un 17,8%.

Tabla 6

*Niveles de adicción a redes sociales*

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	43	27,4
Medio	94	59,9
Alto	20	12,7
Total	157	100,0

En la tabla 6 se muestran los niveles de niveles de adicción a redes sociales. En ese sentido, la mayoría de los evaluados se encuentra en el nivel medio, siendo el 59,9%, en el nivel bajo se encuentra un porcentaje de 27,4%, y por último la menor cantidad se encuentra en un nivel alto con un 12,7%.

## V. DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como objetivo general determinar la relación entre violencia familiar y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020, cuyos resultados del estudio evidenció que existe una correlación significativa y directa entre violencia familiar y adicción a redes sociales ( $r=.411$ ) es decir, a mayor violencia familiar mayor adicción a redes sociales. Dichos resultados coinciden con las investigaciones anteriores como Cortaza et al. (2019) encontrando una relación entre el uso de Internet y la funcionalidad familiar ( $r = -.281$ ) en estudiantes, de igual manera, Harisdiane & Khairunnisa (2019) identificaron una correlación significativa y directa entre la funcionalidad familiar y el comportamiento de adicción a las redes sociales ( $r = .03$   $p <.05$ ) en adolescentes, así también, Rengifo (2015) obtuvo una correlación significativa inversa entre funcionalidad familiar y adicción al internet ( $r= -.223$ ,  $p<0.01$ ) en los alumnos, en el estudio realizado por Suarez (2018) refiere que no existe relación entre las variables de funcionalidad familiar y adicción al internet  $r=.006$  ( $p=0,914$ ). Frente a los resultados encontrados en la teoría del aprendizaje social Bandura (1987) sustenta que el ser humano frente a las diversas situaciones que acontecen en su entorno social este va aprendiendo distintitas conductas las cuales le parecen más relevantes poniéndolo en práctica en su vida cotidiana todo esto sucede a través del proceso de aprendizaje observacional. Por ello, la familia juega un rol fundamental donde la persona observa todo aquello que se encuentra en su alrededor tomándolo como un referente para su vida adulta. Así mismo, es muy importante el diálogo entre cada miembro de la familia esto permitirá que el individuo puede desarrollarse de una manera adecuada frente a su entorno social. De igual modo, Carballo y Lescano (2012) manifiesta que la familia es la mayor referencia donde la persona se verá reflejada ayudando así a construir su propia identidad, todo ello ayudará a tener en claro sus reglas, roles, valores, costumbres la cual lo pondrá en práctica con su entorno social.

En cuanto a los objetivos específicos, se obtuvo como resultados una correlación significativa y directa entre violencia familiar y adicción a redes sociales según sexo masculino ( $r=,469$ ) y femenino ( $r=,368$ ). Estos resultados refieren que la correlación entre ambas variables se sigue dando tanto en hombres como mujeres. En cuanto a Tsai, Liang, Hou y Tsai (2012), discrepa con los resultados obtenidos pues refiere que los varones presentan una mejor actitud y presencia frente al internet. Por otro lado, Booth, Goodman y Kirkup, 2010; Jiménez Albiar, Piqueras, et al, (2012) menciona que las damas ocupan el mayor tiempo de su día conectadas a las diversas redes, manifestando que lo utilizan para establecer distintos vínculos con su entorno social, en cuanto a los hombres optan por emplear el móvil o jugar distintos videojuegos dejando en segundo plano a la familia.

Así mismo en el siguiente objetivo donde la variable de violencia familiar y las dimensiones de adicción a redes sociales se relaciona de manera significativa y directa, obteniendo como resultados ( $r=,428$ ) para obsesión, ( $r=,300$ ) para la falta de control personal y un ( $r=,369$ ) para el uso excesivo de las redes sociales. Donde los sujetos que presentan mayor violencia familiar tienden a presentar mayor obsesión, falta de control personal y uso excesivo de las redes sociales. Estos resultados se fundamentan con la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979) basado en la relación del individuo en diversos ambientes, siendo la prioridad la familia, el cual sería el modelo principal a seguir. Por otro lado, Flake (2005) menciona que esta teoría nos va a permitir distinguir la diversidad de causas de maltrato que se ejercen en distintos niveles de manera simultánea, independiente o interactiva.

Con respecto a los niveles de violencia familiar, se evidencia que 52.9%, de los estudiantes se encuentran en el nivel medio, en nivel bajo un 29,3%, y con un nivel alto un 17,8%, de igual forma los resultados son similares a los de Gutiérrez (2017) donde en su estudio de violencia intrafamiliar, se evidencia una mayor presencia de violencia con un (38.8%) en los adolescentes. De la misma forma que Roque (2019), en su investigación menciona que el 81.3% de los adolescentes han presenciado o han sufrido violencia de cualquier tipo dentro del entorno familiar. Por otro lado, Ruiz (2019) en su estudio refiere que la gran mayoría de adolescentes observan violencia

intrafamiliar de forma directa, siendo la violencia psicológica la más frecuente. El abuso de poder es una característica principal de la conducta violenta dentro del hogar puesto que al querer controlar la relación familiar genera que el agresor presente diversas conductas siendo los más vulnerables los niños y adolescentes (Corsi, 1994). Los malos tratos recibidos en la infancia es uno de los problemas que afectan de manera negativa en el desenvolvimiento y socialización tanto en los niños como los adolescentes (Gelles, 1993). Según la teoría activa y reactiva Ramos (2008), menciona que hay diversos factores por el cual surge el maltrato dentro del entorno familiar influyendo de esta manera en las actitudes, comportamientos de los individuos, el castigo físico entre otros.

Del mismo modo, se identifican los niveles de adicción a las redes sociales donde se evidencio que la mayoría de los evaluados se encuentra en el nivel medio conformando el 59,9%, en cuanto al nivel bajo un 27,4% y en el nivel alto con un 12,7%, de igual manera en su investigación Aponte et al. (2017) refiere que la mayoría de los sujetos se encuentran en un nivel normal conformando así un 48,5%, asimismo, Estrada y Gallegos (2020) encontró en los estudiantes que el 40% muestra un alto nivel de adicción a redes sociales, de igual forma Grimaldo (2019) menciona que un 24,4% de estudiantes se encuentran en un nivel promedio. Al respecto la OMS (2018) calcula que al menos el 25% de la población sufre algún problema en relación con el abuso de las nuevas tecnologías siendo un problema muy grave para la población pudiendo así repercutir en la vida cotidiana de los individuos de una manera negativa puesto que descuidaran sus obligaciones o las relaciones con el entorno social. A partir de estos resultados se deduce que en su gran mayoría los sujetos acceden de manera constante a las diversas redes sociales pasando muchas horas de su día conectados, provocando así el descuido de sus distintas actividades tanto laborales, académicas y lo más importante familiares, en el caso que estos no puedan ingresar a ellas, esto les genera distintos comportamientos como cambios de humor, preocupación e intolerancia (Araujo, 2016).

Asimismo, el presente estudio sirve como evidencia, antecedente para nuevas y futuras investigaciones en la cual quieran ampliar más el tema con el objetivo de obtener mayores evidencias de las variables estudiadas. Por otro lado, las limitaciones que se presentó durante la elaboración de la investigación fue la falta de investigaciones relacionadas a las variables de estudio. Otra de las limitaciones que se tuvo fue en la recolección de la muestra puesto que se realizó de manera virtual, donde no todos los padres de familia autorizaban a sus hijos para ser partícipes de dicho estudio.

Finalmente, luego de haber analizado tanto los resultados como las limitaciones es que se concluye que la presente investigación presenta un aporte al campo de la psicología y específicamente en el tema de violencia familiar y adicción a redes sociales dado que, a partir de lo encontrado se aporta a ahondar en mayores conocimientos sobre las variables estudiadas.

## **VI. CONCLUSIONES**

**PRIMERA:** Se determinó que la violencia familiar se correlaciona de manera significativa y directa con la adicción a redes sociales en los adolescentes de Cutervo-Cajamarca, lo cual indica que los adolescentes que perciben mayor violencia familiar también manifestarán mayor riesgo de adicción a redes sociales.

**SEGUNDA:** Se determinó que existe una correlación significativa y directa entre las variables de violencia familiar y adicción a redes sociales según sexo lo que evidencia que, la correlación entre ambas variables se sigue dando tanto en hombres como mujeres.

**TERCERO:** Se determinó que variable de violencia familiar y las dimensiones de adicción a redes sociales se relacionan de manera significativa y directa. Donde los participantes que perciben mayor violencia familiar tienden a presentar mayor obsesión, falta de control personal y uso excesivo de las redes sociales.

**CUARTA:** En los niveles de violencia familiar se obtuvo 52.9% ubicándose en un nivel medio, de tal forma que los adolescentes están más expuestos de sufrir algún tipo de violencia en su entorno familiar.

**QUINTA:** En cuanto a los niveles de adicción a redes sociales prevalece el nivel medio, conformando un 59,9% de los adolescentes donde estos están más pendientes de mantenerse conectados a algún tipo de red social.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Realizar investigaciones con las mismas variables de estudio, ya que las investigaciones son muy escasas para de esta manera poder obtener más información.
- Considerar estudios con distinta población (jóvenes y adultos), lo cual permita contar con diversa información y resultados.
- Considerar nuevos temas (habilidades sociales, rendimiento académico, autoestima) y preguntas de investigación que aporte a la línea de investigación estudiada.
- Ejecutar talleres y/o programas, que estén dirigidos a los padres, docentes y estudiantes, enfocados en abordar temas relacionados a la violencia y el uso de las redes sociales con el fin de fortalecer el clima familiar.



## REFERENCIAS

- Aguirre, M., y Zurita, M. (2015). *Ciberadicción y funcionalidad familiar en adolescentes de octavo de básica y tercer año de bachillerato en el colegio militar Miguel Iturrealde de Portoviejo y colegio militar Eloy Alfaro de Quito en el mes de enero de 2015*. [Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/8874>.
- Alonso, J., y Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention*, 15(3), 253-274. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592006000300002](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002)
- Altamirano., L. y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/10704>
- American Psychological Association (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association*. (7a ed.).
- Aponte, D., Castillo, P. y González, J. (2017). Prevalencia de adicción a internet y su relación con disfunción familiar en adolescentes. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 10(3), 179-186. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1699-695X2017000300179](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2017000300179)
- Araujo, E. (2016). Indicadores de adicción a redes sociales en universitarios de Lima. *Revista Digital de investigación en docencia universitaria*, 10(2), 48-58. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.10.494>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. (6a ed.) Editorial Episteme.
- Bandura, A. (1987). Social learning and personality development. (7° ed.). Alianza. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=168007>
- Bandura, A. (1987). Translating cognition into action: The role of visual guidance in observational learning. *Journal of Motor Behavior*, 19, 385-398.

- Bandura, A. (2001). Social cognitive theory: an age perspective. *Annual Psychology review*, 52, 1-26.
- Bologna, E. (2011). *Estadística para psicología y educación*. Editorial Brujas.
- Booth, S., Goodman, S. & Kirkup, G. (2010). *Gender Differences in Learning and working with Technology Social Constructs and cultural context*. Hersey: IGI Global.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development*. Harvard University Press.  
[https://books.google.es/books?id=OCmbzWka6xUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=OCmbzWka6xUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Browne, K., & Herbert, M. (1997). Preventing family violence. Chichester: John Wiley & Sons Ltd.
- Carballo, G., y Lescano, E. (2012). *Funcionamiento familiar v rendimiento académico en estudiantes de secundaria de la institución educativa 0292 – Tabalosos Marzo 2011 -y Abril 2012*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Martín].  
<http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/1273>
- Cárdenas, M., y Arancibia, H. (2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en G\* Power: complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología. *Salud & sociedad*, 5(2), 210-244.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4397/439742475006.pdf>
- Cegarra, J. (2004). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. Ediciones Díaz de Santos.
- Choliz, M., y Marco, C. (2013). Tratamiento cognitivo-conductual en un caso de adicción a Internet y videojuegos. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 13(3), 125-141.  
<https://www.redalyc.org/pdf/560/56028282009.pdf>
- Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Editorial Paidós.

- Cortaza, L., Blanco, F., Hernández, B., Lugo, L., Beverido, P., Salas, B. y De San Jorge, X. (2019). Uso de internet, consumo de alcohol y funcionalidad familiar en adolescentes mexicanos. *Health and Addictions*, 19 (2), 59 -69.
- Echeburúa, E. (2013). Atrapados en las redes sociales. *Critica*, 985, 30-33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4264545>
- Echeburúa, E., y De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Revista Adicciones*, 22(2), 91-95. <https://www.redalyc.org/pdf/2891/289122889001.pdf>
- Ellis, P. (2010). The essential guide to effect sizes: Statistical power, meta-analysis, and the interpretation of research results. Cambridge University Press.
- Escurra, M., y Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). *Liberabit*, 20(1), 73-91. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v20n1/a07v20n1.pdf>
- Estrada, E., y Gallegos, N. (2020). Funcionamiento familiar y adicción a redes sociales en estudiantes de educación secundaria de Puerto Maldonado. *Revista San Gregorio*, 1(40). <http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v1i40.1393>
- Fernández, N. (2013). Trastornos de conducta y redes sociales en Internet. *Salud mental*, 36(6), 521-527. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-33252013000600010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252013000600010)
- Flake, D. (2005). Marcadores de riesgo individual, familiar y comunitario para violencia doméstica en Perú. *Violencia contra la mujer*, 11(3), 353-373.
- Gelles, R. J. (1993). Family violence, en R. L. Hampton; T. P. Gullota (eds.). *Family violence. Prevention and treatment*. Londres: Sage Publications.
- Griffiths, M. (2005). A 'components' model of addiction within a biopsychosocial framework. *Journal of Substance Use*, 10(4), 191– 197.
- Grimaldo, M. (2019). *Autoestima y adicción a redes sociales en estudiantes de 3er a 5to de secundaria de una institución educativa pública de Villa el Salvador*. [Tesis de

licenciatura, Universidad Autónoma del Perú].

<http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/905>

Guerra-Márquez, A., y Carrillo-Montes, M. (2006). Conceptos básicos y premisas para calcular el tamaño de muestra. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 44(S2), 67-70.  
<https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im2006/ims062o.pdf>

Gutiérrez, E. (2017). *Violencia intrafamiliar y su relación con la resiliencia y asertividad de los estudiantes del cuarto y quinto grado de la institución educativa secundaria comercio 32" Mariano H. Cornejo" de Juliaca-2017* [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa-Perú].

Habibi, A., Danesh, P. y Zahedi, M. (2015). The Relationship of Family Function with Internet Addiction among Girl High School Students in Malard. *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 6 (4), 2039 – 2117.

Harisdiane, A. & Khairunnisa, H. (2019). The Relationship of Family Function and Social Media Addiction among Adolescents. In *4th ASEAN Conference on Psychology, Counselling, and Humanities*. Atlantis Press.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a ed.). Mc Graw Hill Education.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI (2019). El 26,7% de la población que usa internet lo hace exclusivamente por teléfono móvil en el trimestre julio-agosto-setiembre de 2019. <http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-467-de-la-poblacion-que-usa-internet-lo-hace-exclusivamente-por-telefono-movil-en-el-trimestre-julio-agosto-setiembre-de-2019-12001/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 2018). Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico\\_n02\\_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico_n02_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf)

- Jiménez, M., Piqueras, J., Mateu, O., Carballo, L., Orgiles, M. Y Espada, P. (2012). Diferencia de sexo, característica de personalidad y afianzamiento en el uso de Internet, el móvil y los videojuegos en la adolescencia. *Health and Addiction*, 12 (1), 61-82.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de Investigación en las ciencias sociales*. México: McGraw-Hill.
- López, P. (2004). Población muestra y muestreo. *Revista punto cero*, 09(08), 69-74.
- Marín, C. (2018). Adicción y funcionalidad familiar en universitarios de Lima Norte. *Revista de investigación y casos en salud*, 3(1) ,1-8.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6538963>
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422016000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007)
- Méndez, P. (2018). *Clima social familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes ingresantes a la carrera profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Católica San Pablo Arequipa 2018*. [Tesis de magister, Universidad Católica San Pablo].  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10193>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019). *Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual*.
- Ministerio de salud (MINSA 2017). *Documento técnico situación de salud de los adolescentes y jóvenes en el Perú*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143.pdf>
- Mohd, N., & Yap, B. W. (2011). Power Comparisons of Shapiro-Wil, KolmogorovSmirnov, Lilliefors and Anderson-Darling Tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, 2(1), 21-3.

Navarro, A., y Rueda, G. (2007). Adicción a Internet: revisión crítica de la literatura. *Revista Colombiana de Psiquiatría* 36(4), 691-700.  
<https://www.redalyc.org/pdf/806/80636409.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS 2017). *Países en desarrollo de América Latina y el Caribe tienen las tasas de homicidio más altas del mundo*.  
[https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=10270:2014-developing-countries-latin-america-caribbean-worlds-highest-homicide-rates&Itemid=1926&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10270:2014-developing-countries-latin-america-caribbean-worlds-highest-homicide-rates&Itemid=1926&lang=es)

Organización Panamericana de la Salud (OPS 2003). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*.  
[https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)

Organización Panamericana de la Salud (OPS 2014). *Estado de salud de la población*.  
[https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post\\_t\\_es=violencia-parte-i&lang=es](https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_t_es=violencia-parte-i&lang=es)

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Pedrosa, I., Juarros, J., Robles, A., Basteiro, J., y Garcia, E. (2015). Prueba de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿Qué estadístico utilizar? *Universitas Psychologica*, 14(1), 245-254. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-5.pbad>

Ramos, M. (2008). *Violencia y victimización en adolescentes escolares [Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide]*. Dialnet.

Rayo, A. (2014). *Influencia del uso de las redes sociales en las relaciones familiares de jóvenes de 18 y 24 años que presentan adicción a las mismas*. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Rafael Landívar.

Rodríguez, R., y Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *Psico*, 43(1), 116-126.

Romero, F. (2001). *Aprendiendo Estadística, Volumen I y II*. Editorial Hozlo.

- Roque, P. (2019). *Relación de la violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes de quinto grado de educación secundaria de la I.E José Carlos Mariátegui, distrito de Santa Lucia-Lampa-2018* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de san Agustín de Arequipa-Perú].
- Ruíz, M., Alzuri, M., López, L., Hernández, Y., y Calzada, Y. (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista Finlay*, 9(2), 71-81. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2221-24342019000200071&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2221-24342019000200071&lng=es&nrm=iso)
- Shapiro, S., & Wilk, M. (1968). A Comparative Study of Various Tests for Normality, *Journal of the American Statistical Association*, 63(324), 1343-1372. <https://doi.org/10.1080/01621459.1968.10480932>
- Solomon, R. (1980). The opponent-process theory of acquired motivation: the costs of pleasure and the benefits of pain. *American Psychologist*, 35, 691-712.
- Suarez, G. (2019). *La funcionalidad familiar y la adicción al internet en las estudiantes de secundaria de una institución educativa de Piura, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
- Tsai, J., Liang, J., Hou, T. & Tsai, Ch. (2012). University students' online information searching strategies in different search contexts. *Australasian Journal of Educational Technology*, 28 (5), 881-895.
- Young, K. (1998). Internet addiction: The emergence of a new clinical disorder. *Cyber Psychology & Behavior*, 1, 237-244.

## ANEXO 1

### Matriz de consistencia de la tesis

	<b>TÍTULO:</b> Violencia familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020.					
	<b>AUTOR:</b> Castillo Gálvez, Leydi Medaly					
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
¿Cuál es la relación entre violencia familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca? 2020.	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar la relación entre violencia familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo - Cajamarca, 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> Determinar la relación entre violencia familiar y adicción a las redes sociales según sexo en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020. Determinar la relación entre violencia familiar y obsesión por las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020. Determinar la relación entre violencia familiar y falta de control personal en el uso de las redes sociales</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> Existe correlación estadísticamente significativa y directa entre violencia familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo –Cajamarca, 2020.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b> H1: Existe correlación estadísticamente significativa y directa entre violencia familiar y adicción a las redes sociales según sexo en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020. H2: existe correlación estadísticamente significativa y directa entre violencia familiar</p>	DIMENSIONES	Variable: Violencia familiar		
				Indicadores	Ítems	Escala
			Violencia física	Golpes	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Ordinal
			Violencia psicológica	Insultos	12, 16, 19	
Amenazas	11, 13					
			Humillaciones y críticas	14, 15, 17, 18, 20		



<p>en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020.  Determinar la relación entre violencia familiar y uso excesivo de las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020.  Determinar los niveles de violencia familiar en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020.  Determinar los niveles de adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020.</p>	<p>y obsesión por las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020.  H3: existe correlación estadísticamente significativa y directa entre violencia familiar y falta de control personal en el uso de las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020.  H4: existe correlación estadísticamente significativa y directa entre violencia familiar y uso excesivo de las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020.</p>	<b>Variable 2: Adicción a redes sociales</b>			
		<b>DIMENSIONES</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala</b>
		Obsesión por las redes sociales.	Pensamiento constante generando ansiedad y preocupación	2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22, 23	Ordinal
		Falta de control personal en el uso de las redes sociales	Preocupación	4, 11, 12	
			Incapacidad para controlar o interrumpir su uso	14, 20, 24	
		Uso excesivo de las redes sociales	Exceso de tiempo	1, 8, 9, 10, 17	
			Incapacidad para disminuir su uso	16, 18, 21	
		Variables sociodemográficas			
		Edad		Nominal	
		Sexo		Nominal	

TIPO DE LA INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICA E INSTRUMENTOS
<p><b>Tipo</b> La investigación fue de tipo correlacional cuya finalidad es poder reconocer la relación entre las variables de estudio o sus resultados Bernal (2010).</p> <p><b>Diseño</b> No experimental de corte trasversal ya que el investigador no ha intervenido ni manipulado las variables de estudio y de donde la recolección de datos se realizará en un solo periodo de tiempo. Kerlinger y Lee (2002)</p>	<p><b>Población</b> La población estuvo conformada por estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de la ciudad de Cutervo – Cajamarca, la primera institución consta de 112 alumnos y la segunda de 410, siendo un total de 522 estudiantes.</p> <p><b>Tamaño de la muestra</b> La prueba estadística G*Power versión 3.1.9.7 tamaño determino el mínimo de muestra requerido en 79 participantes.</p> <p><b>Tipo de muestreo</b> No probabilístico por conveniencia</p>	<p><b>VARIABLE 1. Violencia familiar</b> <b>Nombre:</b> Cuestionario VIFA de violencia familiar. <b>Autor:</b> Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli <b>Ámbito de Aplicación:</b> Adolescentes. <b>Forma de Administración:</b> individual y colectiva. <b>Ítems:</b> 20</p> <p><b>VARIABLE2. Adicción a redes sociales</b> <b>Nombre:</b> Cuestionario de Adicción a redes sociales ARS. <b>Autor:</b> Ecurra Mayaute Miguel y Salas Blas Edwin <b>Ámbito de Aplicación:</b> en adolescentes y adultos. <b>Forma de Administración:</b> individual y colectiva. <b>Ítems:</b> 24</p>

## Anexo 2.

### Operacionalización de las variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
<b>Violencia Familiar</b>	Formas de abuso causada en el entorno familiar y es ejercida por algún miembro de la familia. (Corsi 1994)	La violencia familiar será medida a través del cuestionario VIFA constituido por 2 dimensiones, con un total de 20 ítems donde clasifica a los sujetos, de acuerdo a los siguientes niveles y rangos: Violencia Baja 00 a 20 Violencia Media 21 a 40 Violencia Alta 41 a 60	Violencia física	- Golpes	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Ordinal  Nunca = 0  Casi nunca = 1
			Violencia psicológica	- Insultos - Amenazas - Humillaciones y críticas	12, 16 y 19 11 y 13 14, 15, 17, 18 y 20	Casi siempre = 2  Siempre = 3

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
<b>Adicción a redes sociales</b>	Constante estado de alerta frente a las actividades que se podrían estar aconteciendo en los entornos virtuales, dichas manifestaciones se producen sin importar las situaciones u horarios de la persona. Ecurra y Salas (2014).	La variable será medida a través del Cuestionario de Adicción a redes sociales – ARS conformado por 3 dimensiones, con un total de 24 ítems. Las puntuaciones varían depende de las dimensiones.	Obsesión por las redes sociales.	- Pensamiento constante generando ansiedad y preocupación	2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22, 23	Ordinal
		Obsesión por las redes sociales 0 – 40	Falta de control personal en el uso de las redes sociales	- Preocupación - Incapacidad para controlar o interrumpir su uso	4, 11, 12 14, 20, 24	Siempre = 4 Casi siempre = 3 A veces = 2 Rara vez = 1 Nunca = 0
		Falta de control personal en el uso de las redes sociales 0 – 24	Uso excesivo de las redes sociales	- Exceso de tiempo - Incapacidad para disminuir su uso	1, 8, 9, 10, 17 16, 18, 21	
		Uso excesivo de las redes sociales 0 – 32				

## Anexo 3.

### *Instrumentos de evaluación*

## Violencia familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020

Querido colaborador (a) quiero brindarte mi más cordial saludo y agradecimiento por tu iniciativa de prestar tu apoyo a mi investigación, el cual tiene como objetivo determinar la relación entre violencia familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo - Cajamarca, 2020. Mi nombre es Leydi Medaly Castillo Gálvez, estudiante del XI ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo, y me encuentro realizando este estudio para obtener el grado de Licenciada en Psicología. Finalmente te invito a ser partícipe de esta investigación , ya que debido al distanciamiento social para evitar la propagación del COVID - 19, me encuentro utilizando esta herramienta remota para poder llegar hacia ustedes.

Nota: Llenar este cuestionario únicamente si eres adolescente y vives en Cutervo - Cajamarca, pues es a esta población a quien está dirigido el presente estudio

Consentimiento informado

Estimado padre/apoderado:

[https://docs.google.com/forms/d/1eTwKDxQHgPBklvXT7ms6-8wwC8IbbByl\\_7N6PCZiAm4/edit](https://docs.google.com/forms/d/1eTwKDxQHgPBklvXT7ms6-8wwC8IbbByl_7N6PCZiAm4/edit)

Cuestionario VIFA

Altamirano y Castro (2012)

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: (F) (M) Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Lee atentamente antes de contestar la pregunta, es necesario que contestes todas, si tuvieras alguna duda pregunta al evaluador.

N°	ITEMS	Siempre (3)	Casi siempre (2)	A veces (1)	Nunca (0)
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2	Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan.				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.				
4	Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten.				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan.				
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte.				
7	Cuando tienes malas calificaciones tus padres te golpean.				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores tus padres me golpean.				
9	Tus padres cuando discuten se agreden físicamente.				
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándome.				
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	Te insultan en casa cuando están enojados.				
13	Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas.				
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15	En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces.				
16	Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores si no te insultan.				
17	Cuando tus padres se molestan tiran la puerta.				
18	Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea.				
19	Cuando tus padres te gritan, tú también gritas.				
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

## CUESTIONARIO DE ADICCION A LAS REDES SOCIALES (ARS)

A continuación se presentan 24 ítems referidos al uso de las Redes Sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Siempre **S** Casi siempre **CS** Algunas veces **AV** Rara Vez **RV** Nunca **N**

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
		S	CS	AV	RV	N
1.	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2.	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3.	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4.	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5.	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6.	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7.	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8.	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9.	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10.	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11.	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12.	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13.	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14.	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
15.	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16.	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17.	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18.	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19.	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20.	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21.	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22.	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23.	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24.	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.					

## Anexo 4.

### Carta de presentación para la muestra



"Año de la universalización de la salud"

Los Olivos, 22 de septiembre de 2020

#### **CARTA INV. N° 1229 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sr.  
**TEODORO S. TELLO FLORES**  
DIRECTOR  
**PROMOTORA EDUCATIVA DATA MUNDO INSTITUTE SAC**  
Av. Salomón Vilchez Murga cuadra 4  
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CASTILLO GÁLVEZ LEYDI MEDALY** con **DNI N° 73991301** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula **N° 6700280485** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE CUTERVO – CAJAMARCA, 2020"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



-----  
**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la universalización de la salud"

Los Olivos, 22 de septiembre de 2020

**CARTA INV.N°1225 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sr.  
**LIDIO MUÑOZ VASQUEZ**  
DIRECTOR  
**I.E. FE Y ALEGRÍA 69**  
Nuevo Oriente – Cutervo  
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CASTILLO GÁLVEZ LEYDI MEDALY** con **DNI N° 73991301** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula **N° 6700280485** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE CUTERVO – CAJAMARCA, 2020"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



-----  
**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 5.

### Autorización de la institución educativa



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUTERVO  
I.E.P.B. "PREMIUM COLLEGE"  
*!Educación de Excelencia!*

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

OFICIO N° 006 -2020-DIEPB "PCFE"-C

Cutervo, 25 de Septiembre del 2020.

**DRA. ROXANA CARDENAS VILA**  
**COORDINADORA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA**  
**FILIAL LIMA-CAMPUS LIMA NORTE**

Presente. -

Asunto: ACEPTACION PARA REALIZAR SU TRABAJO DE INVESTIGACION

Referencia: CARTA INV N°1229-2020/EP/PSI.UCV LIMA-LN

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de expresarle mi cordial saludo; e informarle que la Srta. CASTILLO GALVEZ LEYDI MEDALY, identificado con DNI.73991301 estudiante de la carrera de psicología, ha sido ACEPTADA para realizar su trabajo de investigación en nuestra institución

Sin otro particular, aprovecho para testimoniar a Ud. las muestras de mi consideración y respeto.

Atentamente,



*Prof. Acodoro S. Tello Flores*  
**DIRECTOR**

telf..076-795105

O premiumcollegecut@hotmail.com

O Dirección: Av. Salomón Vilchez Murga Cdra. 4 cerca a la P.N.P. - Cutervo



19 años  
Formando en y para la vida  
FORMANDO EN Y PARA LA VIDA  
Desde la educación superior

**Fe y Alegría 69 - San Viator**  
Cutervo - Cajamarca

Educar  
es  
obra  
de amor



“Año de la Universalización de la Salud”

## **AUTORIZACIÓN**

***El director Prof. Lidio Muñoz Vásquez de la I.E. “Fe y Alegría 69- San Viator” de Cutervo autoriza:***

*A, La SRTA. CASTILLO GALVEZ LEYDI MEDALY, con Documento Nacional de Identidad N° 73991301, estudiante de la carrera de Psicología, de la Universidad “Cesar Vallejo”- de la ciudad de Lima, para realizar su trabajo de investigación “VIOLENCIA FAMILIAR Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE CUTERVO – CAJAMARCA, 2020”, APLICANDO UNA ENCUESTA A LOS ALUMNOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIO, dicho trabajo solo será para fines académicos.*

*Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada, para lo fines consiguientes.*

***Cutervo, 24 de septiembre del 2020.***

*Atentamente,*



*Lidio Muñoz Vásquez*  
Prof. Lidio Muñoz Vásquez  
DIRECTOR

## Anexo 6.

### Solicitud de autorización para el uso de los instrumentos



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 10 de Mayo de 2020

#### **CARTA INV. N°0035-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Autor:

Livia Altamirano Ortega  
Reyll Jesús Castro Banda

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CASTILLO GÁLVEZ, LEYDI MEDALY**, con DNI 73991301 estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700280485, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE CUTERVO – CAJAMARCA, 2020"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, ara solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de Investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MRA Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora de la E.P. de Psicología  
UCV – Lima Norte



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 10 de Mayo de 2020

**CARTA INV. N° 0036-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Autor:

Luis Miguel Ecurra ~~Mayaute~~  
Edwin Salas Blas

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CASTILLO GÁLVEZ, LEYDI MEDALY**, con DNI 73991301 estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700280485, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE CUTERVO – CAJAMARCA, 2020"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, ara solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora de la E.P. de Psicología  
UCV – Lima Norte

## Anexo 7.

### *Autorización para el uso de los instrumentos*

Solicitud de permiso Recibidos 

 **leydi castillo galvez** 2 may.  
Estimada:Ps. Altamirano Ortega, Livia Reciba mi cordial saludo. Le escribo con gran respeto,

---

 **Livia Altamirano Ortega** 2 may.    
para mí ▾

Buenos días Leydi gracias por escribir y felicitarte por seguir esforzándote a cumplir lo iniciado y si tienes la autorización para utilizar el cuestionario VIFA para tu investigación respetando la autoría y no a la modificación de ítems.  
Éxitos  
Mg.Livia Altamirano Ortega

[Mostrar texto citado](#)

## Solicitud de Permiso

Recibidos



**leydi castillo galvez** 2 may.

Estimado: Ps. Salas Blas, Edwin Reciba mi cordial saludo. Le escribo con gran respeto,



**Edwin Salas** 2 may.

para mí ▾



Estimada Lleydi

Tiene Ud. el permiso que solicita para usar el ARS, le estoy enviando adjunto una especie de manual de la prueba y un par de artículos que podrían servirle.

Exitos

Cordialmente

**Edwin Salas-Blas**

Investigador de la Universidad de San Martín de Porres (Perú)

Investigador CONCYTEC: [Perfil](#)

Researchgate: [https://www.researchgate.net/profile/Edwin\\_Salas2](https://www.researchgate.net/profile/Edwin_Salas2)

ORCID: [orcid.org/0000-0002-0625-0313](https://orcid.org/0000-0002-0625-0313)

SCOPUS-ID: 57191970571:

## Reespuesta a Solicitud de permiso

Recibidos



**Ecurra Mayaute Luis M...** 2 may.

para mí ▾



Por la Presente se autoriza a la alumna Leydi Medaly Castillo Gálvez, estudiante de la carrera de Psicología Universidad Cesar Vallejo Lima - Perú, a utilizar el cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) 2014, para que lo aplique en actividades exclusivamente académicas.

Sin otro particular se despide

Mg. Luis Miguel Ecurra Mayaute

Investigador Renacit

Código: P0010434

## **Anexo 8.**

### *Consentimiento y asentimiento informado*

#### **Consentimiento informado para participantes de la investigación**

Estimado/a padre de familia:

En la actualidad estoy realizando una investigación sobre el tema: “Violencia familiar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de Cutervo – Cajamarca, 2020”; por eso quisiera contar con su valiosa colaboración. Por lo que mediante el presente documento se le solicita su consentimiento informado. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios que deberán ser completados por su menor hijo/a durante 20 minutos aproximadamente. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

De aceptar la participación de su hijo(a) en la investigación, debe firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación. En caso tengas alguna duda en relación a la investigación, solo debes comunicarte con el supervisor responsable, el Mg. Juan Carlos Escudero Nolasco (asesor del estudio), a través del siguiente correo electrónico institucional: [jcescuderoe@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jcescuderoe@ucvvirtual.edu.pe).

Yo, ....., identificado/a con N° DNI ....., cel.: ....., como padre/apoderado del menor: ....., declaro haber sido informado/a del objetivo de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el recojo de la información y el manejo de los datos obtenidos. En ese sentido, acepto voluntariamente que mi menor hijo/a participe en la investigación y autorizo la aplicación de los mencionados cuestionarios para estos fines.

Fecha: ..... / ..... / .....

---

Firma



## Asentimiento informado para participantes de la investigación

Estimado/a estudiante:

En la actualidad me encuentro realizando una investigación científica sobre violencia familiar y adicción a redes sociales, por eso quisiéramos contar con su valioso apoyo. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios con una duración de aproximadamente de 20 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, no tienen fines diagnósticos y se utilizarán únicamente para propósitos de este estudio científico

De aceptar participar en la investigación, debes firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos del estudio.

En caso tengas alguna duda con respecto a las preguntas que aparecen en los cuestionarios, no dudes en solicitar la aclaración respectiva para que se te explique cada una de ellas personalmente.

Gracias por su gentil colaboración.

Acepto participar voluntariamente en la investigación.

Nombre:..... identificado con N°  
DNI.....Institución Educativa..... Sexo:  
(1) Mujer (2) Hombre Edad:.....

Fecha.: .../...../...

---

Firma

## Anexo 9. Resultado de la prueba piloto

**Tabla 7**

*Evidencias de validez del cuestionario de violencia familiar*

ítem	Jueces																		V de Aiken total	
	Pertinencia						Relevancia						Claridad							
	J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	V de Aiken	J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	V de Aiken	J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	V de Aiken		
i1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i2	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i3	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i4	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i5	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i6	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i7	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i8	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i9	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i10	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i11	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i12	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i13	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i14	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i15	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i16	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i17	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i18	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i19	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i20	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1

Nota: 0 = desacuerdo; 1 = acuerdo

**Tabla 8**

*Evidencias de validez del cuestionario de adicción a redes sociales*

ítem	Jueces																		V de Aiken total	
	Pertinencia						Relevancia						Claridad							
	J1	J2	J3	J4	J5	V de Aiken	J1	J2	J3	J4	J5	V de Aiken	J1	J2	J3	J4	J5	V de Aiken		
i1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i2	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i3	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i4	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i5	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i6	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i7	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i8	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i9	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i10	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i11	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i12	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i13	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i14	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i15	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i16	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i17	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i18	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i19	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i20	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i21	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i22	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i23	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1
i24	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1

Nota: 0 = desacuerdo; 1 = acuerdo

**Tabla 9**

*Análisis descriptivo de los ítems del cuestionario de violencia familiar*

D	ITEM	Frecuencia				M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	id	Aceptable
		1	2	3	4								
D1	P1	19,2	23,1	42,3	13,5	2.51	.967	-.236	-.904	,754	,647	0.000	SI
	P2	21.2	25.0	32.7	19.2	2.510	1.0464	-.081	-1.151	,762	,661	0.000	SI
	P3	11.5	21.2	32.7	32.7	2.882	1.0129	-.477	-.863	,814	,738	0.000	SI
	P4	25.0	9.6	25.0	38.5	2.784	1.2217	-.459	-1.393	,856	,784	0.000	SI
	P5	15.4	36.5	28.8	17.3	2.490	.9669	.098	-.910	,587	,423	0.000	SI
	P6	21.2	15.4	25.0	36.5	2.784	1.1716	-.415	-1.321	,748	,635	0.000	SI
	P7	11.5	32.7	40.4	13.5	2.569	.8776	-.125	-.596	,678	,548	0.000	SI
	P8	23.1	17.3	19.2	38.5	2.745	1.2140	-.324	-1.489	,794	,709	0.000	SI
	P9	21.2	11.5	28.8	36.5	2.824	1.1611	-.519	-1.194	,809	,719	0.000	SI
	P10	26.9	7.7	25.0	38.5	2.765	1.2424	-.444	-1.449	,822	,739	0.000	SI
	P11	32.7	26.9	26.9	11.5	2.176	1.0336	.310	-1.107	,591	,433	0.000	SI
	P12	19.2	21.2	25.0	32.7	2.725	1.1328	-.288	-1.317	,768	,679	0.000	SI
	P13	13.5	21.2	32.7	30.8	2.824	1.0336	-.423	-.953	,706	,585	0.000	SI
	P14	23,1	11,5	51,9	11,5	2.529	.9870	-.475	-.919	,873	,824	0.000	SI
	P15	9.6	21.2	36.5	30.8	2.902	.9645	-.494	-.688	,737	,629	0.000	SI
	P16	17,3	26,9	26,9	26,9	2.647	1.0738	-.147	-1.224	,757	,650	0.000	SI
D2	P17	19.2	7.7	28.8	42.3	2.961	1.1482	-.746	-.894	,799	,721	0.000	SI
	P18	25.0	23.1	26.9	23.1	2.490	1.1202	-.019	-1.354	,820	,744	0.000	SI
	P19	11.5	17.3	36.5	32.7	2.922	.9969	-.594	-.647	,763	,669	0.000	SI
	P20	28.8	13.5	38.5	17.3	2.451	1.1012	-.151	-1.342	,560	,394	0.000	SI

*Nota:* FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g<sup>1</sup>: coeficiente de asimetría de Fisher; g<sup>2</sup>: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h<sup>2</sup>: Comunidad; ID: Índice de discriminación. D1. Violencia física. D2. Violencia psicológica.

**Tabla 10**

*Análisis descriptivo de los items del cuestionario de adicción a redes sociales*

D	ITEM	Frecuencias					M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	Id	Aceptable
		1	2	3	4	5								
D1	P2	5.8	19.2	13.5	34.6	25.0	3.549	1.2380	-.512	-.853	,823	,746	0.000	SI
	P3	7.7	17.3	17.3	19.2	36.5	3.608	1.3576	-.487	-1.078	,702	,686	0.000	SI
	P5	9.6	3.8	40.4	26.9	17.3	3.392	1.1328	-.495	.014	,783	,742	0.000	SI
	P6	13.5	9.6	28.8	32.7	13.5	3.235	1.2262	-.471	-.594	,739	,643	0.000	SI
	P7	9.6	13.5	19.2	44.2	11.5	3.353	1.1632	-.660	-.416	,849	,810	0.000	SI
	P13	9.6	23.1	38.5	23.1	3.8	2.882	1.0129	-.116	-.425	,293	,908	0.000	SI
	P15	13.5	11.5	25.0	25.0	23.1	3.333	1.3367	-.385	-.916	,799	,727	0.000	SI
	P19	11.5	17.3	23.1	25.0	21.2	3.275	1.3127	-.258	-1.020	,764	,707	0.000	SI
	P22	5.8	13.5	23.1	34.6	21.2	3.529	1.1550	-.520	-.473	,715	,603	0.000	SI
	P23	17.3	7.7	15.4	26.9	30.8	3.471	1.4609	-.601	-.995	,789	,723	0.000	SI
D2	P4	3.8	11.5	21.2	21.2	40.4	3.843	1.2062	-.683	-.599	,543	,676	0.000	SI
	P11	3.8	21.2	32.7	28.8	11.5	3.235	1.0505	-.065	-.616	,519	,742	0.001	SI
	P12	7.7	7.7	30.8	25.0	26.9	3.569	1.2042	-.525	-.409	,443	,751	0.006	SI
	P14	1.9	17.3	23.1	36.5	19.2	3.549	1.0642	-.340	-.723	,682	,662	0.007	SI
	P20	7.7	13.5	28.8	34.6	13.5	3.333	1.1255	-.441	-.400	,657	,685	0.000	SI
	P24	5.8	17.3	17.3	34.6	23.1	3.529	1.2059	-.499	-.738	,704	,758	0.000	SI
D3	P1	5.8	5.8	25.0	51.9	9.6	3.549	.9657	-1.046	1.178	,760	,677	0.000	SI
	P8	9.6	9.6	25.0	28.8	25.0	3.510	1.2550	-.560	-.550	,686	,573	0.000	SI
	P9	7.7	11.5	15.4	13.5	50.0	3.882	1.3660	-.857	-.618	,742	,655	0.000	SI
	P10	5.8	13.5	11.5	36.5	30.8	3.745	1.2140	-.812	-.314	,790	,721	0.000	SI
	P16	5.8	13.5	9.6	59.6	9.6	3.824	1.1438	-.641	-.683	,802	,774	0.001	SI
	P17	1.9	15.4	15.4	30.8	34.6	3.549	1.0453	-1.065	.417	,823	,745	0.000	SI
	P18	3.8	13.5	26.9	28.8	25.0	3.588	1.1345	-.398	-.629	,494	,337	0.000	SI
	P21	9.6	13.5	13.5	36.5	25.0	3.549	1.2855	-.672	-.625	,781	,714	0.000	SI

*Nota:* FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g<sup>1</sup>: coeficiente de asimetría de Fisher; g<sup>2</sup>: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h<sup>2</sup>: Comunidad; ID: Índice de discriminación. D1. Obsesión por las redes sociales. D2. Falta de control personal en el uso de las redes sociales. D3. Uso excesivo de las redes sociales.

**Tabla 11***Análisis de consistencia interna del cuestionario de violencia familiar*

	N° de elementos	Cronbach's $\alpha$	McDonald's $\omega$
Violencia física	10	0.948	0.901
Violencia psicológica	10	0.899	0.802
Total	20	0.973	0.837

**Tabla 12***Análisis de consistencia interna del cuestionario de adicción a redes sociales*

	N° de elementos	Cronbach's $\alpha$	McDonald's $\omega$
Obsesión por las redes sociales	10	0.884	0.925
Falta de control personal en el uso de las redes sociales	6	0.927	0.943
Uso excesivo de las redes sociales.	8	0.859	0.963
Total	24	0.927	0.962

**Tabla 13***Percentiles del cuestionario de violencia familiar (np=51)*

		Violencia física	Violencia psicológica
N	Valid	51	51
	Missing	0	0
	10	13,00	13,00
	20	15,00	16,00
	30	19,80	21,20
	40	29,60	27,80
Percentiles	50	31,00	30,00
	60	32,20	31,00
	70	34,00	33,00
	80	34,00	34,00
	90	35,00	35,00

**Tabla 14***Percentiles del cuestionario de adicción a las redes sociales (np=51)*

		Obsesión por las redes sociales	Falta de control de las redes sociales	Uso excesivo de las redes sociales
N	Valid	51	51	51
	Missing	0	0	0
Percentiles	10	16,20	13,00	16,00
	20	23,00	15,00	21,00
	30	30,20	20,20	29,00
	40	35,80	21,00	31,00
	50	38,00	23,00	32,00
	60	38,00	23,00	33,00
	70	39,00	24,00	34,00
	80	42,00	25,60	35,00
	90	43,00	26,20	35,80



## Anexo 11.

### Validez de Criterio de Jueces de la variable Violencia Familiar



#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR VIFA

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Escudero Nolasco Juan Carlos

DNI: 41432984

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Maestría en Psicología Clínica y de la Salud	2015 – 2016
02	UNFV	2da Especialidad en Investigación y Estadística	2013 – 2014

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Policlinico Peruano Japonés	Psicólogo Clínico	Jesús María	2009 - 2019	Consulta externa
02	UPN	Docente	SJL	2019 - 2020	Docente
03	UCV	Docente	Lima Norte	2019 - 2020	Docente

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Juan Carlos Escudero Nolasco

C.P.S. 12965

04 de octubre de 2020



## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR VIFA

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: VALLE GONZALES BETZABETH ROSELLA

DNI:41440344.

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2014- 2016
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LIMA	2017- ACTUALIDAD	DOCENTE DE ESCUELA
02					
03					

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
VALLE GONZALES BETZABETH ROSELLA  
CPSP:15344

20 DE OCTUBRE de 2020

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR VIFA**

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **Estrada Alomia Erika Roxana**

DNI:09904133

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología	1997-2004
02	UNMSM	Ps. Clínica y de la Salud	2009 -2010

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente tiempo completo	Los Olivos	2014-2020	Dictado de diversas experiencias curriculares de formación general y área clínica.
02	SENATI	Coordinadora Zonal Lima Callao	Independencia	2013 -2014	Coordinaciones y evaluaciones de estudiantes becarios beca 18.
03	MINEDU-UGEL 02	Tutora	Los Olivos-SMP	2009-2012	Charlas preventivas, atención a estudiantes, consejería y orientación padres de familia, evaluaciones para SANNEE, capacitaciones docentes, entre otras.

30 de noviembre del 2020

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


  
 ERIKA R. ESTRADA ALOMIA
   
 D. P. N. 19924

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)**

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador Mg: MARIA ISABEL DENEGRI VELARDE**  
**DNI: 08367190**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	LICENCIATURA	1989-1995
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRIA	2015-2017

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HOSPITAL CENTRAL PNP	PSICOLOGA	JESUS MARIA	1995-2010	PSICOLOGA CLINICA
02	IEP INFO ELITE 21	PSICOLOGA	CARABAYLLO	2007-2018	PSICOLOGA EDUCATIVA
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	PSICOLOGA	LOS OLIVOS	2015-2020	DOCENTE

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
**Mg. María Isabel Denegri Velarde**  
**CPP 6737**  
**PSICOLOGA**

25 de setiembre de 2020



## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Karina Tirado Chacaliza

DNI: 41180268

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Magister en Psicología Educativa	2015-2017
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	I.E. Henri La Fontaine	Psicóloga	Los Olivos	2013-2014	Responsable de los niveles inicial y primaria.
02	UCV-Lima Norte	Tutora	Los Olivos	2014-2018	Seguimiento y acompañamiento a los estudiantes de pregrado.
03	UCV-Lima Norte	Docente	Los Olivos	2018-A la actualidad	Docente universitaria pregrado.

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Mg. Karina Fenella Tirado Chacaliza  
PSICÓLOGA  
C.P.P. N° 22875

03 de setiembre de 2020

Validez de Criterio de Jueces de la variable Adicción a redes sociales



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES ARS**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Escudero Nolasco Juan Carlos

DNI: 41432984

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Maestría en Psicología Clínica y de la Salud	2015 – 2016
02	UNFV	2da Especialidad en Investigación y Estadística	2013 – 2014

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Policlínico Peruano Japonés	Psicólogo Clínico	Jesús María	2009 - 2019	Consulta externa
02	UPN	Docente	SJL	2019 - 2020	Docente
03	UCV	Docente	Lima Norte	2019 - 2020	Docente

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Juan Carlos Escudero Nolasco

C.Ps.P. 12965

**04 de octubre de 2020**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ADICCION A REDES SOCIALES ARS**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [X]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**Apellidos y nombres del juez validador Mg: **VALLE GONZALES BETZABETH ROSELLA**

DNI:41440344

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2014- 2016
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LIMA	2017- ACTUALIDAD	DOCENTE DE ESCUELA
02					
03					

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
VALLE GONZALES BETZABETH ROSELLA

CPSP 15344

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES ARS**

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **Estrada Alomia Erika Roxana**      DNI:09904133

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología	1997-2004
02	UNMSM	Ps. Clínica y de la Salud	2009 -2010

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente tiempo completo	Los Olivos	2014-2020	Dictado de diversas experiencias curriculares de formación general y área clínica.
02	SENATI	Coordinadora Zonal Lima Callao	Independencia	2013 -2014	Coordinaciones y evaluaciones de estudiantes becarios beca 18.
03	MINEDU-UGEL 02	Tutora	Los Olivos-SMP	2009-2012	Charlas preventivas, atención a estudiantes, consejería y orientación padres de familia, evaluaciones para SANNEE, capacitaciones docentes, entre otras.

30 de noviembre del 2020

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**Erika Roxana Estrada Alomia**  
D. N. 0. 1392



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ADICCION A REDES SOCIALES (ARS)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: MARIA ISABEL DENEGRI VELARDE

DNI: 08367190

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	LICENCIATURA	1989-1995
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRIA	2015-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HOSPITAL CENTRAL PNP	PSICOLOGA	JESUS MARIA	1995-2010	PSICOLOGA CLINICA
02	IEP. INFO ELITE 21	PSICOLOGA	CARABAYLLO	2007-2018	PSICOLOGA EDUCATIVA
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	PSICOLOGA	LOS OLIVOS	2015-2020	DOCENTE

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Mg. María Isabel Denegri Velarde  
CPP 6737  
PSICOLOGA

25 de setiembre de 2020



## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO ADICCION A REDES SOCIALES (ARS)

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Karina Tirado Chacaliza

DNI: 41180268

### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Magister en Psicología Educativa	2015-2017
02			

### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	I.E. Henri La Fontaine	Psicóloga	Los Olivos	2013-2014	Responsable de los niveles inicial y primaria.
02	UCV-Lima Norte	Tutora	Los Olivos	2014-2018	Seguimiento y acompañamiento a los estudiantes de pregrado.
03	UCV-Lima Norte	Docente	Los Olivos	2018-A la actualidad	Docente universitaria pregrado.

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
Mg. Karina Tirado Chacaliza  
PSICÓLOGA  
CP.P. N° 22875

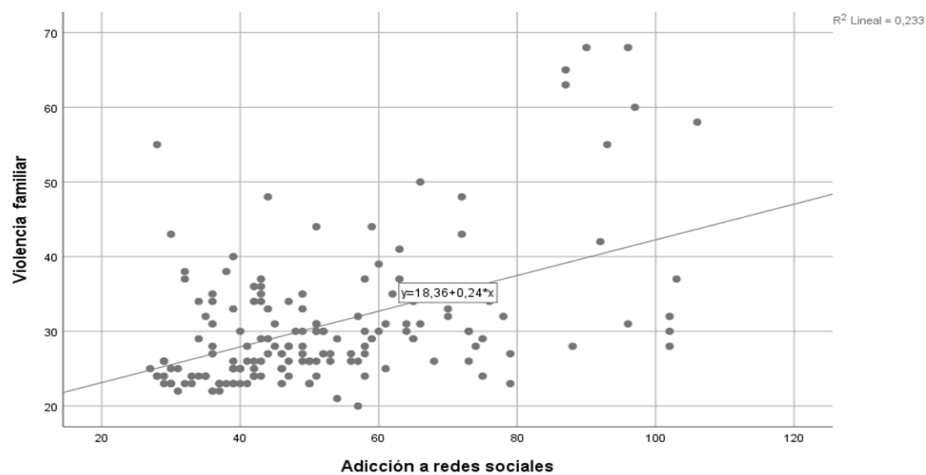
03 de setiembre de 2020

## Anexo 11.

### Resultados adicionales

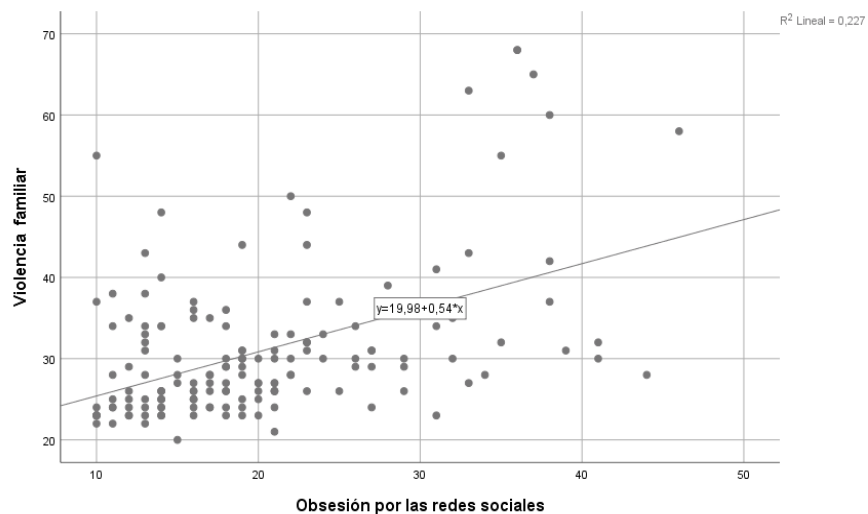
#### Figura 1

Representación gráfica de la correlación entre violencia familiar y adicción a redes sociales



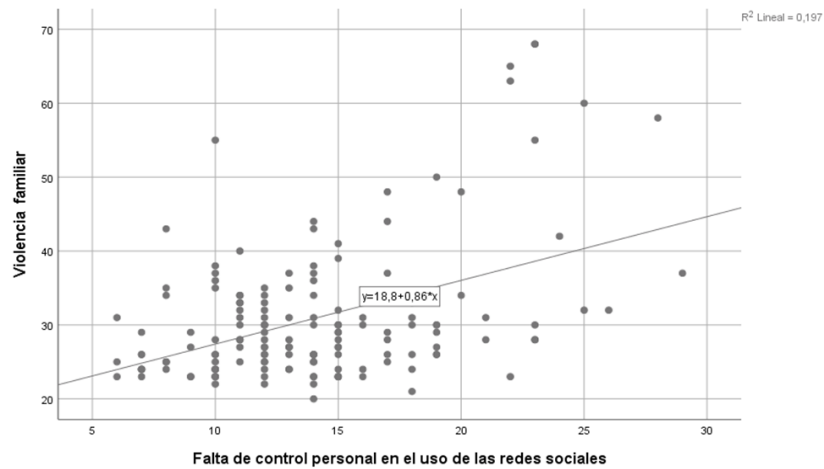
#### Figura 2

Representación gráfica de la correlación entre violencia familiar y obsesión por las redes sociales



### Figura 3

Representación gráfica de la correlación entre violencia familiar y falta de control personal en el uso de las redes sociales



### Figura 4

Representación gráfica de la correlación entre violencia familiar y uso excesivo de las redes sociales

